

Guadalajara, Jalisco a 21 veintiuno de febrero de 2020

CONVOCATORIA

Comité de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; 6 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como lo dispuesto en los numerales 15 y 17 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Administración Pública Centralizada del Estado de Jalisco, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales, a la Novena Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte, a verificarse el próximo 24 veinticuatro de febrero del año en curso, a las 16:00 dieciséis horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Transparencia, ubicada en la calle Ramón Corona número 31 treinta y uno, planta alta, en la zona Centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, confirmación de la inexistencia de la información consistente en "*Plan integral de saneamiento del Río Santiago*", requerida por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria aprobada en contra de la resolución del juicio de amparo indirecto 1439/2019.
- III.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Abg. Anahí Barajas Ulloa
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de los
Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales